EE 31 226

Viajando hace unos años en avión, me encontré sentado al lado de un coreano que leía un libro escrito en caracteres ininteligibles para mí, pero entre ellos descubrí un nombre en caracteres occidentales. Era la palabra Samuelson. Quizá esta anécdota ilustre mejor que otra cosa quién es Samuelson.

Hablar de economía es hablar de Samuelson. Este fue el primer e indiscutido premio Nobel. Sus aportaciones a prácticamente todas las ramas de la economía, desde la teoría del valor a la del crecimiento pasando por los bienes públicos, etc., han sido legión.

Y no es habitual que una persona de estas características dedique su tiempo a escribir un libro de texto introductorio para estudiantes de economía y ciencias sociales. Samuelson lo hizo, y el resultado es el libro de texto más conocido en el mundo, de cuyas 12 ediciones, la doceava es la que comentamos, se ha vendido la envidiable cifra de 4 millones de ejemplares. Para el que no esté familiarizado con el mundo editorial, cabe señalar que una tirada normal en España de un libro de texto suele ser de 3.000 copias.

Seguimos en Revista de Economía. Y hoy en nuestro informativo hemos acudido a Manuel Aijado Quintillán, profesor de Teoría Económica en la UNED, para que nos haga un comentario de la nueva edición del clásico Economics, de Paul Samuelson y William Northouse. El libro de Samuelson contiene, con elevados estándares de rigor y una considerable claridad, aunque en un estilo un tanto premioso para el gusto español, todo lo que debe saber un estudiante de primer año.

Contiene los temas tradicionales de la micro y macroeconomías neoclásicas a nivel elementales e intermedios, así como capítulos sobre la teoría de los ciclos, hoy olvidada, del comercio internacional, del tipo de cambio y la balanza de pagos, etc. Eso sí, con referencias a las instituciones y al marco de los Estados Unidos. Su enorme cultura le permite dedicar apéndices que cubren desde la contabilidad privada a la economía marxista, a cuyo entendimiento ha hecho aportaciones significativas, pese a ser un economista neoclásico, o incluso al medio ambiente.

Pero, ¿cuál es la novedad más importante de este conocido libro en la edición que comentamos? Dado que la microeconomía neoclásica está más cristalizada, o así parece, no sorprendentemente es en el lado de la macroeconomía donde aparecen las nuevas incorporaciones significativas. La novedad viene de la incorporación del lado de la oferta al modelo macroeconómico. Samuelson, como buen Keynesiano ortodoso, prestó tradicionalmente poca atención al lado de la oferta, bajo el supuesto implícito de que siempre que hubiera suficiente demanda efectiva, ésta quedaría automáticamente satisfecha.

El problema era esta demanda y por ello no era necesario ocuparse en exceso de la oferta. Por ejemplo, un menor volumen de ahorro, es decir, un mayor consumo, aumentaría la producción

y no sólo la demanda, del mismo modo que lo haría una reducción de impuestos o un aumento del gasto público. El supuesto estaría bien para un contexto de considerable capacidad productiva no utilizada y en el que los trabajadores y los empresarios, en el contexto de las empresas, no tuvieran que hacer frente a circunstancias fuertemente cambiantes, como por ejemplo la crisis y reestructuración económica que se está produciendo a nivel mundial.

Con ello, con esta incorporación, Samuelson recoge, cediendo, aspectos defendidos por sus oponentes tradicionales, los economistas más liberales del tipo Chicago, capitaneados ahora por Lucas Sargent o Barro. Ello demuestra, una vez más, el talento intelectual de una gran mente abierta, de que ha hecho gala siempre Samuelson y que acaso sea una actitud tan encomiable para los resultados como el talento del que está ampliamente dotado. Tras este comentario al libro de Paul Samuelson, Economics, vamos a seguir de alguna manera con Teoría Económica.

El profesor Antonio Bor va a dar un seminario de orientación para los alumnos de la asignatura de primer curso Teoría Económica Introducción, orientaciones para los próximos exámenes. Serán el lunes 25 de mayo, a las 6 de la tarde, en el Salón de Actos de la Sede Central de la UNED, que está en la Ciudad Universitaria de Madrid. Seminario sobre exámenes a cargo del profesor Antonio Bor, el día 25 de mayo, a las 6 de la tarde.

También en el Centro Regional de la UNED, en Las Palmas, tendrá lugar un seminario de Teoría Económica Introducción, los días 14 y 15 de mayo, a las 7 de la tarde. Estarán a cargo de la profesora Dolores Saen de Cenzano. Repetimos, seminarios de Teoría Económica Introducción en Las Palmas, mañana 14 y pasado mañana 15 de mayo, a las 7 de la tarde.

En el mismo Centro Regional de Las Palmas, se dará otro seminario de las asignaturas Contabilidad General y Contabilidad Introducción, de primer curso. Será impartido por la profesora Concepción Andrada Sastre. También se desarrollarán mañana 14 y pasado mañana 15 de mayo, pero más tarde, la hora a partir de las 8 y media de la tarde.

Vamos ahora con información de los sextos cursos de verano de la Universidad del País Vasco, que se celebrarán en San Sebastián, del 25 de junio al 30 de julio. En el capítulo de los relacionados directamente con la economía, se programan tres cursos diferentes. Del 2 al 4 de julio, el papel de las instituciones locales en el apoyo a la actividad económica.

Del 6 al 8 de julio, la Bolsa de Valores, evaluación y perspectivas. Y por último, del 9 al 10 de julio, presente y futuro del sistema financiero vasco. Otros cursos se refieren a Derecho, Ciencias Sociales, Deporte, Ciencia y Técnica, Psicología, Medicina, Educación e Historia.

Las matrículas para estos cursos de verano de la Universidad del País Vasco se pueden formalizar hasta el día 29 de mayo. Para más información, dirigiros a la propia sede de la Universidad del País Vasco en San Sebastián, o también podéis llamar al teléfono, tomar nota, 42 27 74 de San Sebastián, prefijo 943. Repetimos el teléfono.

4 2 2 7 7 4 de San Sebastián. Para terminar, una oferta de trabajo que se ha recibido en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de esta Universidad. La Empresa Nacional del Petróleo, Sociedad Anónima, precisa seleccionar un grupo de licenciados en Derecho y licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales para integrarse en sus centros de trabajo de Madrid, Cartagena, La Coruña, Puerto Llano y Tarragona, bajo la modalidad de contrato en prácticas durante un periodo de dos años, con posibilidad de incorporarse definitivamente al finalizar este contrato.

Los titulados que estéis interesados en acceder a uno de estos contratos debéis enviar vuestro currículum vitae escrito a máquina, indicando teléfono de contacto y adjuntando fotocopia del certificado de estudios a la siguiente dirección, tomar nota. Empresa Nacional del Petróleo, Sociedad Anónima, a la atención del Jefe de Asignación y Selección de Personal. José Abascal 4, Madrid, código postal 28 003.

Repetimos la dirección. Empresa Nacional del Petróleo, Sociedad Anónima, a la atención del Jefe de Asignación y Selección de Personal. Calle José Abascal 4, Madrid, código postal 28 003.

Hoy se considera indispensable disponer de una información estadística que no sólo sea útil a políticos, economistas, empresarios o científicos, sino también a todos los ciudadanos, como ocurre, por ejemplo, con el Índice de Precios al Consumo o las cifras de parados. De las diferentes estadísticas que se manejan en España y en los países industrializados, sus orígenes y principales problemas, nos van a hablar hoy, en Aula de Economía, dos expertos en la materia. Son Julián Rodríguez Ruiz, profesor de la UNED, de Matemáticas para Economistas y Matemáticas Análisis, y José Vicente García Sextace, catedrático de Matemáticas y Estadístico Facultativo.

Con ellos y las estadísticas económicas estaremos hasta las 9 y 5, más o menos, hora en la que Revista de Economía pondrá fin a su tiempo semanal en antena. Ahora os dejamos con nuestros invitados. Profesor Rodríguez Ruiz.

Una de las características que define a los países industrializados avanzados es disponer de unas estadísticas económicas y que sean transmitidas estas informaciones a aquellos agentes que las precisan para la toma de decisiones. No sólo en ese propio país, sino en el ámbito de desenvolvimiento de su actividad económica, que en este caso sería todo el ámbito del mundo económico. En este sentido, habría que decir que las estadísticas económicas se originan principalmente a partir de encuestas censales o muestrales.

Los métodos estadísticos permiten predecir o medir mejor los errores que se cometen al generar los resultados de la muestra. ¿Qué diferencia esencial se encuentra entre las respuestas de la naturaleza y de las personas a la pregunta de un investigador? En este sentido, habría que tener en cuenta la infraestructura estadística necesaria para elaborar las estadísticas económicas las que constituyen los registros de establecimientos, por ejemplo, los industriales y de servicios, el registro de la población y el de las explotaciones agrarias, y también los correspondientes censos, que estos son múltiples, y en este caso yo paso la

palabra al profesor García Sestazo. Buenas tardes.

Vamos a empezar a hablar quizá un poco de las estadísticas fundamentales que podemos considerar. Desde luego, dentro de estas estadísticas básicas o fundamentales, sin ninguna duda, deberemos citar los censos. La importancia de los censos es muy grande.

Su necesidad está, por descontado, admitida. Ahora bien, su problema de el distanciamiento en el tiempo puede producir la necesidad, como muy bien comentabas hace un momento, de completar estas informaciones mediante encuestas más o menos diseñadas para su muestreo y para poder de esta forma rellenar el espacio entre los censos. Pero no solamente tenemos esta información puntual que nos dan los censos en un momento dado, sino que nos permiten tener una serie histórica que en el caso de los censos de población se remonta ya a los censos oficiales a 1857.

En fin, también otro aspecto que quiero destacar en los censos es que sirven precisamente de base para realizar estas encuestas de que acabamos de hablar que se realizan por muestreo y nos permiten los censos tener el marco adecuado para poder desarrollarlas. Entre los censos que se realizan en España, además de los tres demográficos ya totalmente tradicionales que son el de población, realizado el último en 1981, junto con el de viviendas, y el de edificios, realizado a finales de 1980, los censos económicos verdaderamente podemos señalar que son el agrario, realizado en 1982, el de locales de 1980, que se realizó simultáneamente con el de edificios, el industrial de 1978. Quizá en España podemos echar en falta, y desde luego creo que sí, sería muy conveniente tenerlo, un censo de servicios, quizá en breve plazo pues se pueda considerar, se pueda conseguir llegar a tener informaciones más detalladas en servicios que es donde posiblemente podemos tener una laguna.

Sin ninguna duda, dentro de estas estadísticas básicas no querría dejar de citar otras dos verdaderamente económicas y que no es que sean en sí unas investigaciones propias, sino que resultan de aunar, de juntar todos los esfuerzos, todos los conocimientos adquiridos censal y a través de encuestas, etcétera, etcétera, que son la contabilidad nacional y las tablas in putaupus. Creo que antes de seguir adelante describiendo los censos podrías hacer una breve descripción de ellas. Sí, me parece oportuna, ¿verdad?, que en este momento de la descripción que estamos haciendo hablemos brevemente tanto de la contabilidad nacional como de las tablas in putaupus.

En este sentido hay que decir que la contabilidad nacional se adecua a la normativa vigente en el resto de los países tanto de la comunidad económica europea, es decir, todos los países que engloba la OCDE. En este sentido habría que decir que algunos de los problemas que plantea el sistema de contabilidad nacional se reducirían a cinco aspectos puntuales que podrían ser los siguientes. Determinar las unidades y sus agrupaciones, delimitar la economía nacional, definir y clasificar las operaciones, definir las cuentas, los saldos contables y los agregados, es decir, establecer las clasificaciones, y por último sería determinar las tablas y cuentas que constituyen la presentación formal del sistema.

En este aspecto habría que decir que sí se respeta la contabilidad nacional de 1970 y dichos problemas han sido tratados de diferentes modos. Creo que no es el momento de entrar a detallar esto puesto que está recogido precisamente en las propias publicaciones del Instituto Nacional de Estadística mucho más exhaustivamente y es donde verdaderamente remitimos a nuestros alumnos. En relación a las tablas in putaupus habría que empezar diciendo que las tablas in putaupus son un buen instrumento estadístico al permitir asegurar la coherencia entre muchas cifras de un sistema económico nacional y regional.

Esto tiene su importancia cara al ingreso de España en el mercado común ocurrido el año pasado y formando parte de pleno derecho en la actualidad donde verdaderamente se vienen alzando voces exigiendo de alguna manera ante las instituciones que se plasme el cuadro estadístico nacional necesario para hacer este tipo de comparaciones con otros países. También habría que decir que las tablas in putaupus recogen las compras y las ventas de un sector a los demás sectores del sistema económico. Asimismo, existe una clara correspondencia entre muchas partidas de la contabilidad nacional y las cifras de una tabla in putaupus.

También decir que la primera tabla española viene referida al año 1954 y la última ha sido recientemente publicada por el Instituto Nacional de Estadística referida al año 1980. Decir también que en el seno del Eurostat es decir, en la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas es bien conocida la obligación por parte de todos los países miembros de presentar una tabla in putaupus al nivel de desagregación es decir, a un nivel de las 44 ramas de actividad en definitiva lo que los economistas entendemos por la R44 que debe de ser publicada cada cinco años y normalmente tienen que ser acabados en cero o en cinco. Pienso que con esta pequeña pincelada los alumnos tendrán un mejor conocimiento e insisto, les remitimos a una mayor profundización en el estudio a estas publicaciones del INE.

Profesor Sestafe, habría que añadir quizás algún otro aspecto no a estas estadísticas propiamente dichas pero sí lo que se podrían derivar de ellas. Bueno, quizás antes de hacer algún comentario sobre este aspecto sería conveniente que pasásemos a desarrollar los censos que acabamos de citar antes, aunque muy brevemente. No voy a hablar de los censos demográficos que hemos indicado anteriormente porque quizás la amplitud de información que presentan necesitaríamos para su descripción prácticamente un programa completo.

Voy a hacer hincapié únicamente, muy brevemente en los censos verdaderamente económicos. El censo de locales, que ya hemos dicho que se realizó a finales de 1980 presenta las clasificaciones de locales activos y personas ocupadas en los locales según diversas clasificaciones económicas. Actividad principal del local, nivel de empleo tipo de edificio en el que se encuentra tamaño de municipios en el que radica el local correspondiente, etcétera, etcétera.

Se hace también una distinción entre locales establecimiento y locales auxiliares. Y finalmente, de la reunión de todos los establecimientos que componen una firma, una empresa se dan

datos de las empresas por nivel de empleo por actividad principal, etcétera, etcétera. Esta información que se recoge se ha recogido en todas y cada una de las provincias.

Y para su presentación, como generalmente hacemos en el Instituto Nacional de Estadística se plantea en diversos tomos. Así pues, en el tomo 1 se presentan los resultados a nivel nacional. En el tomo 2 son presentados los resultados a nivel de comunidad autónoma.

En el tomo 3, análogamente, se plantea el tema provincial. Ni que decir tiene que no son exactamente iguales la presentación de los tomos según sean nacionales, provinciales, por comunidades. Pero, en general, la información que se recoge en ellos poco más o menos responde a lo que acabamos de decir.

También sería conveniente hacer un pequeño comentario sobre el censo agrario, dado la importancia del enorme sector agrario, ¿verdad? Entonces, se recogen en este las explotaciones agrarias clasificadas dentro de cada unidad territorial, como indicábamos antes, bien a nivel total nacional, bien a nivel comunidad autónoma o provincial o regional, etc. Se recogen, como decíamos, el número, superficie total y superficie agrícola utilizada de las explotaciones, contando, distinguiendo los tipos de cultivos, por ejemplo, cereales, leguminosas, plantas industriales, forrajeras, hortalizas, flores y plantas, frutales, viñedos, etc. También, como es lógico, en el censo agrario se contempla el aspecto de la ganadería, se distinguen bovinos, ovinos, caprinos, porcinos, etc.

Y, lógicamente, también se dedica a otro capítulo muy importante, a la maquinaria agrícola, al riego, y, finalmente, se suele distinguir los aspectos del trabajo asalariado y no asalariado. En el censo agrario, particularmente, pues hay una prolongación de los cuatro tomos que hemos indicado, que son otros cinco, un tomo quinto y otro tomo sexto, en el cual los resultados se plantean según la denominada orientación técnico-económica, o sea, que se refiere a los distintos aspectos cereales, horticultura, viticultura, etc., etc., etc. Igual que mi compañero, el profesor Julián Rodríguez, pues ha indicado que la mejor fuente, precisamente, se encuentra en las mismas publicaciones del Instituto Nacional de Estadística.

Quien quiera profundizar en el aspecto del censo agrario, le recomendamos, por lo menos, que se lea las introducciones de cada uno de los seis tomos, donde encontrará un perfecto detalle que le orientará con toda perfección. Citaría, a continuación, el otro censo básico, el censo industrial de 1978, que, análogamente, se presenta también en resúmenes nacionales, provinciales y regionales, y presentando las clasificaciones industriales. Pero sobre este tema, si nos da tiempo, cuando hablemos de la encuesta industrial, preferiría detallar más en la encuesta industrial.

También existen otros censos, que no vamos a entrar en ellos, como son el censo de centros asistenciales, publicado en 1975, y algunos otros de carácter sanitario también. Pero creo que no nos da verdadero tiempo para desarrollar estos aspectos, y sería preferible que viésemos estadísticas de periodicidad, más breve, anuales o mensuales en general, por lo cual le vamos a preguntar a mi querido colega qué nos podría decir de algunas de estas estadísticas, como, por

ejemplo, las agrarias. Bien, en este sentido, cabría decir que los organismos, o el organismo fundamental, donde se recogerían las estadísticas básicas, o esta información estadística económica básica, parte del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría General Técnica.

Las estadísticas básicas referidas al tema concreto de la agricultura serían la producción animal agraria, la superficie y el valor de los grupos de cultivo, las máquinas y fertilizantes. Con respecto a la silvicultura, habría que tener en cuenta la siguiente. Sería superficie y producción forestal, la ganadería, los precios percibidos y pagados por los agricultores, los servicios agrarios y, por supuesto, la pesca marítima.

Esto entiendo que es lo básico y que se pueden también recoger estas informaciones, insisto, en las publicaciones tanto del Ministerio de Agricultura como de la Secretaría General Técnica. Bueno, podríamos describir un poco también algunas otras estadísticas industriales que lo he dejado un poco colgado hace un momento. La encuesta industrial, que ya se han publicado tres consecutivas, inició su publicación en el 78-81, la última publicada que abarca de 1980 a 1983, presenta tablas detalladas para los 88 sectores económicos que se consideran en la encuesta industrial.

Es muy importante recalcar la grande segregación que se encuentra en toda la industria. También advierto que, sin embargo, no recoge construcción, recoge industria. Industria, como si dijéramos, no está la construcción.

Dentro de cada una de las actividades se detalla la actividad. Esto es número de empleados por categorías y se indica también número de establecimientos clasificados por su tamaño. Luego figura el consumo de energía, todo tipo de energía, y las materias primas consumidas.

Y, finalmente, los productos terminados, tanto medidos en unidades físicas como su valor en pesetas. Dentro de las estadísticas industriales hay dos indicadores cuya publicación es mensual, que son los índices de precios industriales y los números índices de la producción industrial. Como vamos muy escasos de tiempo, preferiría, en vez de detallar cualquier cuestión de estas, que nuestro compañero Julián hablara brevemente de algunas estadísticas de comercio.

Bien, yo creo que, en este sentido, habría que decir que hay unos indicadores de comercio básicos. Estos vienen, para entendernos, publicados o recogidos, más bien, por la Dirección General de Aduanas. Estoy hablando, precisamente, de lo que se compone una balanza de pagos y, concretamente, de la balanza comercial.

Insisto que son los datos recogidos por la Dirección General de Aduanas. En este caso, a nivel de importación y de exportación, y va por secciones. Referida a la cantidad viene medida en valores CID y en valor FOB.

El Ministerio de Comercio es el que realiza, al final de esta toma de datos y otra serie de datos, lo que sería la balanza de pagos española, al cabo de un año. Yo entiendo que, en este sentido,

habría que matizar también algunas otras estadísticas que vienen recogidas, por ejemplo, sobre finanzas. En este caso, las referidas al Banco de España o Banco Oficial, las actividades de la banca pública y privada, que vienen recogidas por el INE, las cajas de ahorro, o la concedencia de las cajas de ahorro, también las estadísticas referidas a las suspensiones de pago o protestos de letras de cambio, los préstamos hipotecarios y ventas a plazos.

Podríamos hacer una muy breve reflexión sobre estos dos o tres aspectos importantes, por ejemplo, sobre las actividades de la banca privada. El Instituto Nacional de Estadística recoge en una publicación los datos sobre la actividad de la banca privada en España, recogida mensualmente. Esto nos permite conocer la evolución de los saldos de las cuentas corrientes, de las cuentas a plazos y cuentas de ahorro, así como el número de las mismas descuentos comerciales y giros recibidos y expedidos.

Otro tema a tener muy en cuenta, referido anteriormente, es el de protesto de letras de cambio. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística recoge en su publicación los resultados anuales de los protestos autorizados por los notarios, tanto por los impagos de letras de cambio en el momento de su vencimiento, como indicador de la marcha precisamente de los negocios, dada la importancia de este fenómeno. Por último, otro indicador serían los préstamos hipotecarios, que asimismo vienen recogidos en una publicación del Instituto Nacional de Estadística y recoge las cuentas hipotecarias constituidas sobre las fincas rústicas y urbanas.

Quizás el que lo he dejado para el final, el de ventas a plazo, es el que merezca una mayor atención, pero es muy breve. Habría que decir que existe el registro de ventas a plazos y es el que proporciona los datos al Instituto Nacional de Estadística, precisamente donde recoge la cobertura de estas estadísticas, por lo que son muy exhaustivas, por lo que se refiere a los contratos registrados, pero no comprende todos los que se hayan podido realizar sin su posterior inscripción en el registro. Estos se agrupan en tres grandes categorías.

Es conveniente decirlas, puesto que afecta a una de las actividades económicas más importantes de la vida económica de un país, insisto, industrial avanzado, como puede ser el primer capítulo o primer gran grupo, los vehículos, el segundo, los bienes de consumo duradero y el tercero, los bienes de inversión. Lógicamente, esto va a dar origen a unos tipos de financiación considerados como los siguientes. Primero sería la financiación efectuada directamente por el vendedor.

El segundo grupo sería la financiación efectuada por financiadoras al comprador y el tercero sería la financiación efectuada por financiadoras al vendedor. Pienso que con esto queda apuntado las posibles fuentes, digamos, de informaciones estadísticas básicas en este sector. Pienso que habría que pasar a tratar también muy brevemente, aunque es importante, el tema relativo a precios y salarios.

Bien, sobre el tema de precios y salarios, francamente, pues, sería necesario hablar mucho tiempo y, por tanto, como veo ya que el tiempo se nos acaba, solamente indicaré, sin pasar a

describirlas, las estadísticas fundamentales. El Instituto Nacional de Estadística recoge los precios al por mayor de diversos, de determinados productos que se agrupan en nueve grupos fundamentales. Otra de las estadísticas básicas es el Índice de Precios al Consumo, del cual ya tuvimos el gusto de hablar y comentarlo detalladamente en un programa.

La tercera que citaríamos también es la Encuesta de Presupuestos Familiares que recoge los ingresos y gastos de los hogares el equipamiento y condiciones de las viviendas, el consumo de alimentos, bebidas y tabacos y se presentan estos resultados bien a nivel nacional o bien por comunidades autónomas. La Encuesta Permanente de Consumo, de una importancia extraordinaria porque sirve, es imprescindible para fijar las bases del Índice de Precios al Consumo, clasifica los consumos de los hogares en los grupos alimentos, vestido y calzado, alquileres, muebles y hogares, etc. Y finalmente citaría dentro de estas estadísticas para terminar ya, la Encuesta de Salarios que recoge a través de las empresas los trabajadores clasificados por ramas de actividad, sexo, categorías profesionales, las horas trabajadas, tanto ordinarias como extraordinarias y las ganancias por hora y por persona trabajada.

Hubiera sido preferible poder detallar un poquito estas últimas estadísticas y haber podido dirigirnos también a otras como son las de turismo, las de trabajo y acción social dentro de las cuales está la Encuesta de Población Activa de la cual hablamos, pero creo que será necesario dejarlo para un próximo programa dado que ya creo también que hemos rebasado el tiempo que teníamos concedido. En este caso podríamos hacer un breve comentario relativo a las estadísticas sobre el turismo. Estos datos que vienen recogidos por la Secretaría General de Turismo, las estadísticas básicas serían las siguientes.

La entrada de viajeros, salida de españoles al extranjero. Hay que tener en cuenta que este aspecto está muy relacionado con las estadísticas demográficas y los movimientos migratorios. Siendo un tema, esperemos, para tratar en un programa el próximo curso.

Y por último el movimiento de viajeros en estancias turísticas. Quisiera hacer una breve reflexión sobre este último aspecto dada su importancia. El Instituto Nacional de Estadística recoge los datos en cuanto a la movilidad de viajeros en establecimientos turísticos.

En este sentido habría que decir que se realiza una encuesta mensual en todos los establecimientos turísticos. Y que además, insisto, está abierta y se realiza cada mes. Esta es una información que se presenta a nivel nacional y provincial, comprendiendo viajeros españoles y extranjero.

Con detalle para estos últimos de la nacionalidad o nacionalidades más importantes desde un punto de vista del turismo en nuestro país. Pernoctaciones causadas por los mismos y grado de ocupación que se produjo. También habría que decir que se refiere, por supuesto, o definir lo que sería el viajero y las pernoctaciones.

En el tema de la definición de viajeros, insisto, viene también recogida en esta publicación y se denominaría de la siguiente forma. Es decir, toda la persona que realiza una o más

pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Eso sería un viajero.

Y una pernoctación se entiende que es la ocupación por una persona de una o más plazas de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento. Bien, no quiero extenderme en más pequeñas definiciones, pero sí decir muy brevemente la importancia que tienen las estadísticas de servicios. Verdaderamente tenemos un reto en la medida en que España, al incorporarse a la Comunidad Económica Europea, tiene que actualizar todas las estadísticas y adecuarse a las estadísticas de los demás países de la Comunidad Económica Europea.

Es cierto que se han alzado muchas voces en este sentido y esperemos que en un plazo relativamente breve se pueda subsanar esta deficiencia. Sabemos que por parte tanto de los organismos oficiales como quizás por entidades privadas, como existen publicaciones donde se recogen datos estadísticos básicos, llenen estas lagunas que actualmente se está padeciendo. En este sentido, quisiera pasar la palabra a mi compañero el profesor García Sestafe para que nos amplíe quizás... Muy brevemente, podríamos decir que para el que esté interesado en consultar estadísticas brevemente y tener una panorámica muy rápida de ellas, puede consultar el boletín de coyuntura que trimestralmente publica el Instituto Nacional de Estadística.

También el boletín mensual de estadística que como su nombre indica es mensual pero normalmente se suele publicar bimensualmente en estos últimos tiempos. Los anuarios, al decir anuarios me refiero a una edición grande y a una edición manual donde se recogen las series anuales y algunas cuestiones también mensuales, de carácter mensual, bien a total nacional, bien a nivel provincial. Y luego, otra publicación que recientemente se ha empezado a hacer por parte del Instituto son los indicadores estadísticos regionales donde se recogen las estadísticas básicas que podrían servir para una aproximación a una contabilidad regional.

En Aula de Economía hemos hablado de las estadísticas económicas españolas. Esperamos que esta charla haya servido para aumentar vuestros conocimientos en esta materia y damos las gracias a los profesores Julián Rodríguez Ruiz y José Vicente García Sestafe por su participación y colaboración en este espacio. Damos también las gracias a los profesores Rafael Morales Arce, José Manuel Revuelta y Manuela Hijado Quintillán por su participación y colaboración en este espacio.

Gracias a todos los que participaron en la Semana Económica y en nuestro informativo. Revista de Economía, un programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, os cita para el próximo miércoles. Entre otros temas, hablaremos de las economías de Grecia y Portugal.

Nada más. Os dejamos con las noticias de la UNED.